Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-08-03

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2024-01-15	No Contrato: 02-BS-0096-2023

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	**DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S -DISCOLMEDICA S.A.S**
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN SEGURA, OPORTUNA, EFICIENTE Y DE CALIDAD A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Adición:		**Valor:**	
Prorroga:		**Tiempo:**	
Otro (*)	**SI**		

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

Se solicita Modificar el Contrato 02-BS-0096-2023, suscrito con la firma de DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S
-DISCOLMEDICA S.A.S

1. Modificar el supervisor del contrato a partir de 01 de enero de 2024.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

Una vez revisada la ejecución del Contrato de Suministro 02-BS-0096-2023, se solicita Modificar el contrato para cubrir las necesidades y eventualidades que se presenten de los medicamentos en las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. Este contrato fue adjudicado en el marco de la invitación a cotizar IC-074-2023 realizado por la Subred Centro Oriente.

Se solicita por directriz de la doctora Anís Cristina González Romero, directora técnica de gestión de servicios complementarios, se traslade la supervisión del contrato a Alexis Orjuela Angulo, como químico farmacéutico donde hace parte del suministro de medicamentos para los pacientes de la Subred Centro Oriente.
Esta modificación se realizará con la supervisión técnica de la administradora en salud o químico farmacéutico.

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	LAURA DEL PILAR AMÓRTEGUI GARCÍA	Auxiliar Administrativo	Laura Amortegui G.
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	ANÍS CRISTINA GONZÁLEZ ROMERO	Director Técnico Gestión de Servicios Complementarios	

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el segimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación.

Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	ANÍS CRISTINA GONZÁLEZ ROMERO	Director Técnico Gestión de Servicios Complementarios	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	PEDRO FABIÁN DÁVALOS BERDUGO	Gerente (E)	
			Vo.Bo. Dirección de Contratación

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.